

14827-3 Aceda
14828-13

048

#0553

La 1.ª. pág.
del

de

del

X

X

X

X

X

X

00

X

X

X

12

X

X

X

X

X

FUERO DE DISEÑO
23-09-2000

34.000

14827-3 Aceda

Sello D. Excmo. D. J. J. J.

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525

10

59

Defect

Castro Mine

Luis Alberto

5/27/2014

De la 1^{re} à la 4^{ème}

— 7 —

3

100

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL						AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
bueno	regular	mal	ruina			
1	2	3	4			60
1	2	3	4			61
1	2	3	4			62
1	2	3	4			63
1	2	3	4			64
1	2	3	4			65
1	2	3	4			66
1	2	3	4			67
1	2	3	4			68
1	2	3	4			69
1	2	3	4			70
1	2	3	4			71
1	2	3	4			72
1	2	3	4			73
1	2	3	4			74
1	2	3	4			75
1	2	3	4			76
1	2	3	4			77
1	2	3	4			78
1	2	3	4			79
1	2	3	4			80
1	2	3	4			81
1	2	3	4			82
1	2	3	4			83
1	2	3	4			84
1	2	3	4			85
1	2	3	4			86
1	2	3	4			87
1	2	3	4			88
1	2	3	4			89
1	2	3	4			90
1	2	3	4			91
1	2	3	4			92
1	2	3	4			93
1	2	3	4			94
1	2	3	4			95
1	2	3	4			96
1	2	3	4			97
1	2	3	4			98
1	2	3	4			99
1	2	3	4			100

13-2 4-2 10-2 11-2 12-2 13-2 14-2 15-2 16-2 17-2 18-2 19-2 20-2 21-2 22-2 23-2 24-2 25-2 26-2 27-2 28-2 29-2 30-2 31-2 32-2 33-2 34-2 35-2 36-2 37-2 38-2 39-2 40-2 41-2 42-2 43-2 44-2 45-2 46-2 47-2 48-2 49-2 50-2 51-2 52-2 53-2 54-2 55-2 56-2 57-2 58-2 59-2 60-2 61-2 62-2 63-2 64-2 65-2 66-2 67-2 68-2 69-2 70-2 71-2 72-2 73-2 74-2 75-2 76-2 77-2 78-2 79-2 80-2 81-2 82-2 83-2 84-2 85-2 86-2 87-2 88-2 89-2 90-2 91-2 92-2 93-2 94-2 95-2 96-2 97-2 98-2 99-2 100-2 101-2 102-2 103-2 104-2 105-2 106-2 107-2 108-2 109-2 110-2 111-2 112-2 113-2 114-2 115-2 116-2 117-2 118-2 119-2 120-2 121-2 122-2 123-2 124-2 125-2 126-2 127-2 128-2 129-2 130-2 131-2 132-2 133-2 134-2 135-2 136-2 137-2 138-2 139-2 140-2 141-2 142-2 143-2 144-2 145-2 146-2 147-2 148-2 149-2 150-2 151-2 152-2 153-2 154-2 155-2 156-2 157-2 158-2 159-2 160-2 161-2 162-2 163-2 164-2 165-2 166-2 167-2 168-2 169-2 170-2 171-2 172-2 173-2 174-2 175-2 176-2 177-2 178-2 179-2 180-2 181-2 182-2 183-2 184-2 185-2 186-2 187-2 188-2 189-2 190-2 191-2 192-2 193-2 194-2 195-2 196-2 197-2 198-2 199-2 200-2 201-2 202-2 203-2 204-2 205-2 206-2 207-2 208-2 209-2 210-2 211-2 212-2 213-2 214-2 215-2 216-2 217-2 218-2 219-2 220-2 221-2 222-2 223-2 224-2 225-2 226-2 227-2 228-2 229-2 230-2 231-2 232-2 233-2 234-2 235-2 236-2 237-2 238-2 239-2 240-2 241-2 242-2 243-2 244-2 245-2 246-2 247-2 248-2 249-2 250-2 251-2 252-2 253-2 254-2 255-2 256-2 257-2 258-2 259-2 260-2 261-2 262-2 263-2 264-2 265-2 266-2 267-2 268-2 269-2 270-2 271-2 272-2 273-2 274-2 275-2 276-2 277-2 278-2 279-2 280-2 281-2 282-2 283-2 284-2 285-2 286-2 287-2 288-2 289-2 290-2 291-2 292-2 293-2 294-2 295-2 296-2 297-2 298-2 299-2 300-2 301-2 302-2 303-2 304-2 305-2 306-2 307-2 308-2 309-2 310-2 311-2 312-2 313-2 314-2 315-2 316-2 317-2 318-2 319-2 320-2 321-2 322-2 323-2 324-2 325-2 326-2 327-2 328-2 329-2 330-2 331-2 332-2 333-2 334-2 335-2 336-2 337-2 338-2 339-2 340-2 341-2 342-2 343-2 344-2 345-2 346-2 347-2 348-2 349-2 350-2 351-2 352-2 353-2 354-2 355-2 356-2 357-2 358-2 359-2 360-2 361-2 362-2 363-2 364-2 365-2 366-2 367-2 368-2 369-2 370-2 371-2 372-2 373-2 374-2 375-2 376-2 377-2 378-2 379-2 380-2 381-2 382-2 383-2 384-2 385-2 386-2 387-2 388-2 389-2 390-2 391-2 392-2 393-2 394-2 395-2 396-2 397-2 398-2 399-2 400-2 401-2 402-2 403-2 404-2 405-2 406-2 407-2 408-2 409-2 410-2 411-2 412-2 413-2 414-2 415-2 416-2 417-2 418-2 419-2 420-2 421-2 422-2 423-2 424-2 425-2 426-2 427-2 428-2 429-2 430-2 431-2 432-2 433-2 434-2 435-2 436-2 437-2 438-2 439-2 440-2 441-2 442-2 443-2 444-2 445-2 446-2 447-2 448-2 449-2 450-2 451-2 452-2 453-2 454-2 455-2 456-2 457-2 458-2 459-2 460-2 461-2 462-2 463-2 464-2 465-2 466-2 467-2 468-2 469-2 470-2 471-2 472-2 473-2 474-2 475-2 476-2 477-2 478-2 479-2 480-2 481-2 482-2 483-2 484-2 485-2 486-2 487-2 488-2 489-2 490-2 491-2 492-2 493-2 494-2 495-2 496-2 497-2 498-2 499-2 500-2 501-2 502-2 503-2 504-2 505-2 506-2 507-2 508-2 509-2 510-2 511-2 512-2 513-2 514-2 515-2 516-2 517-2 518-2 519-2 520-2 521-2 522-2 523-2 524-2 525-2 526-2 527-2 528-2 529-2 530-2 531-2 532-2 533-2 534-2 535-2 536-2 537-2 538-2 539-2 540-2 541-2 542-2 543-2 544-2 545-2 546-2 547-2 548-2 549-2 550-2 551-2 552-2 553-2 554-2 555-2 556-2 557-2 558-2 559-2 560-2 561-2 562-2 563-2 564-2 565-2 566-2 567-2 568-2 569-2 570-2 571-2 572-2 573-2 574-2 575-2 576-2 577-2 578-2 579-2 580-2 581-2 582-2 583-2 584-2 585-2 586-2 587-2 588-2 589-2 590-2 591-2 592-2 593-2 594-2 595-2 596-2 597-2 598-2 599-2 600-2 601-2 602-2 603-2 604-2 605-2 606-2 607-2 608-2 609-2 610-2 611-2 612-2 613-2 614-2 615-2 616-2 617-2 618-2 619-2 620-2 621-2 622-2 623-2 624-2 625-2 626-2 627-2 628-2 629-2 630-2 631-2 632-2 633-2 634-2 635-2 636-2 637-2 638-2 639-2 640-2 641-2 642-2 643-2 644-2 645-2 646-2 647-2 648-2 649-2 650-2 651-2 652-2 653-2 654-2 655-2 656-2 657-2 658-2 659-2 660-2 661-2 662-2 663-2 664-2 665-2 666-2 667-2 668-2 669-2 670-2 671-2 672-2 673-2 674-2 675-2 676-2 677-2 678-2 679-2 680-2 681-2 682-2 683-2 684-2 685-2 686-2 687-2 688-2 689-2 690-2 691-2 692-2 693-2 694-2 695-2 696-2 697-2 698-2 699-2 700-2 701-2 702-2 703-2 704-2 705-2

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves, diecinueve de diciembre del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaría Pública Cuarta Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges señor HAROLD FERNANDO ACURRY PRDANO y señora KAILA JESENIA CARREÑO CEDENO, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes da conocer hoy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía números : uno cero cero dos cuatro cero cinco nueve cero ocho y, uno tres cero nueve siete cero cinco dos nueve guion cuatro respectivamente, cuya copias fotostáticas solemnemente autenticé en mi oficio; y esta escritura tiene fe y valor de instrumento. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana mayores de edad; domiciliados en esta ciudad de Manta, V con

otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señorita JESSICA ALEXANDRA CARREÑO CEDENO, de estado civil soltera, por sus propios y personales meritos, y a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: uno tres cero nueve siete cuatro nueve cuatro cinco tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben por una parte los conyuges señor HAROLD FERNANDO AGUIRRE PROAÑO y señora KARLA JESSENIA CARREÑO CEDENO, a quienes de ahora en adelante se les denominará como "VENDEDORES" y, por otra parte la señorita JESSICA ALEXANDRA CARREÑO CEDENO, a

quien de ahora en adelante se le denominará como
"COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores
ser dueños y propietarios de un lote de terreno signado con el
número DIECIOCHO, de la manzana "D", guión CUATRO, ubicado en la
Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el
mismo que lo adquirió el hoy vendedor por compra que le hiciera el
señor Wilmer Néstor Marín Marín, según consta de la Escrituras
Pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Cuarta del
cantón Manta, el nueve de mayo del dos mil cuatro e inscrita en el
Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiocho de julio del
dos mil cuatro, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos:
POR LA FRENTE: Con diez metros y lindera con Pasaje Peatonal;
POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote número Tres; POR EL
COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número
diecinueve; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera
con lote número dieciséis. Con una superficie total de CIENTO
SESENTA METROS CUADRADOS. TERCERA: COMPRAVENTA.- Con las
voluntades expuestas y por medio de este instrumento público lo
compraron el conyuge señor HAROLD FERNANDO AGUIRRE
PRADO y señora KARLA ELIANA CARRERO CIDRERO, por sus
personales derechos, a los vendedores, a ser y
transferir en posesión perpetua el lote de terreno descrito.

individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de la
señorita JESSICA ALEXANDRA CARREÑO CEDENO, quien compra
adquiere, recibe y acepta, para sí el lote de terreno signado con el
numero DIECIOCHO, de la manzana "D", guión CUATRO, ubicado en la
Lotización Costa Azul, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta;
comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL
FRENTE: Con diez metros y lindera con Pasaje Peatonal; POR
ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote numero Tres; POR EL
COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número
diecinueve; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y
lindera con lote número dieciséis. Con una superficie total de CIENTO
SESENTA METROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio de la
presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es
por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES, valor que
la compradora entrega en este acto a los vendedores, quienes
declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera
satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que
hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por
lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este
LOTW se hace como cuerpo cierto y en el estado en que
actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus
derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin

ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por ley correspondan. LAS DE ESTILO.- Sirvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes. Minuta que está firmada por el ABOGADO OSCAR VALLE CEDENO, Registro numero: 12 1008-15. PORO DE ABOGADOS DE MANABI Para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial y señalados que los fue a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman

conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de
esta notaría de todo cuanto. DOY FE. *g*

[Signature]
HAROLD FERNANDO AGUIRRE PROAÑO
C.C.No.-100240590-8

[Signature]
KARLA JESENIA CARREÑO CEDENO
C.C.No.- 130970529-9

[Signature]
JESSICA ALEXANDRA CARREÑO CEDENO
C.C.No.- 130974945-3

[Signature]
LA NOTARIA

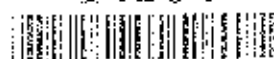
[Handwritten mark]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

14204



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifica hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 14204:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Aportación: 04 de marzo de 2009
Cantón: Los Esteros
Tipo de Acto: Compra
Uso Catastral: No Intervención: 2204018000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno número DIECIOCHO de la manzana D guion CUATRO ubicada en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Comprende dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Pasaje Peatonal. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número Tres. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Diecinueve; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Diecisiete. Con una Superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	1.228 07-03/2001	10.561
Compra Venta	Compraventa	2.164 28/07/2009	35.167

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarquí, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de colono.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	15 00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta

Contraseña impresa por: Lora

Ficha Registral: 14204

Página: 1 de 1



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 07 de mayo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.761 - Folio Final: 10.769

Número de Inscripción: 1.228 Número de Repertorio: 2.159

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de febrero de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta signado como

lote número dieciocho de la manzana D - cuatro

AREA TOTAL: Ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07676435	Castro Martínez Luis Alberto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000011875	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 28 de julio de 2009

Tomo: 60 Folio Inicial: 35.167 - Folio Final: 35.184

Número de Inscripción: 2.164 Número de Repertorio: 4.283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con DOS Lotes de terrenos signados con los numeros TRES y DIECIOCHO, de la

Manzana "D Guion CUATRO", ubicados en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón

Manta. Con una Superficie total es de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. Cada lote, sin reservarse los

v e n d e d o r e s n a d a p a r a s i .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	10-02405908	Aguirre Proaño Harold Fernando	Soltero	Manta
Vendedor	13-07676435	Castro Martínez Luis Alberto	Soltero	Manta
Vendedor	08-01626813	Marín María Wilmer Nestor	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	9	06-ene-2004	82	92
Compra Venta	1228	07-may-2001	10761	10769



Calificación impresa por: Luor

Ficha Registral: 14204

Página: 2 de 3

Tipo:

Número de Inscripción: 1000

Valor de la Inscripción:

Compra-Venta

3

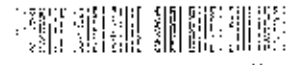
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se inscribe.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:21:43 del jueves, 19 de diciembre de 2013

A petición de:

Elaborado por: Laura Carmen Tigas Pineda
130635712-8



Validez del Certificado: 30 días hábiles
Excepción: Si se trata de un traspaso de dominio, no
expirará su vigencia.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070004

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0269768

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DEL CONTINENTE 00508001

PAGO:

COMETES: AGUIRRE PROANO HAROLD FERNANDO

SECCION SOCIAL: COSTA AZUL M2 - D4 LT. 18

VALUACION:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALLUO PROPIEDAD:

DIRECCION PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

MARGARITA ANCHUNDIA L

22/08/2013 11:07:34

AREAS SELLO



SECCION SOCIAL: COSTA AZUL M2 - D4 LT. 18

VALIDO HASTA: 20 de noviembre de 2013

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

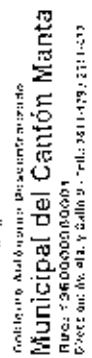
VALOR DESCRIPCION

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

ORIGINAL CLIENTE



000198640

EMISION: 8/2/2010 4:21 VERONICA HOYOS
\$6000 SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

OBSERVACION		PRODUCTO CATASTRAL		AREA	VALUO	CONTRATO	Y TULO N°
CON INFORME DE VALUACION DE COMPROBACION DE VALORES DE LOS BIENES		2.25 M.2500		185.00	980.00	000	109842
VENDEDOR							
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION		CONCEPTO		VALOR	
000475006	ADQUIRE MAGACOTAMACID PERALPICO	CALLE COLOMBIA N.º 12 LA LIT. B		CANTON, MUNICIPIO Y PROV.		1.00	
ADQUIRENTE							
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION		TOTAL A PAGAR		PAGO	
000948453	CARRERON FIDELINO JESSICA ALEXANDRA	N/A		VALOR PAGADO		18.00	
				VALOR PAGADO		0.00	

EMISION: 02/02/10 4:21 VERONICA HOYOS

SAGUO S (METHA VARIATION) RAGUONES DE LEY

~~CONFIDENTIAL~~

[Signature]



6/21/2013 4:21

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVLUD	CONTROL	TÍTULO N°
Una escuela pública de COMPRAS VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-25-90-13-000	160,00	2660,00	92620	185638

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
302405903	AGUIRRE PROANO HAROLD FERNANDO	LOT COSTA AZUL M.C. D4 LT.1E	Impuesto principal	36,80
ADQUIRIENTE			Contribución de Beneficencia de Guayaquil	11,04
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	47,84
302749473	CARTINO CEDENO JESSICA ALEXANDRA	NA	VALOR PAGADO	47,84
			SALDO	0,00

EMISION: 6/21/2013 4:21 VERONICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

8247 1/2013 AA

IMPORTE NACIONAL DE FOMENTO 18/12/2013
126 12410-43 75 0 ALIENADO 7610
N-OM 40 SEPT. CUENTA CORRIENTE 301356524
Nro. de Cui: 0-0428009-8
Nombre: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Referencia: 1394704
Efectivo: 1,00
Total Depósito: 1,00
Cantidad Egres.: 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
18/12/2013
CANCELA
N-OM 40 SEPT. CUENTA CORRIENTE 301356524
Nro. de Cui: 0-0428009-8
Nombre: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPORTE ALTERNADA

180 1117

Nº 88507

LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO
SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a AGUIRRE PROAÑO HAROLD FERNANDO
ubicada LOT. COSTA AZUL VZ D4 LT.18
AVALÚO COMERCIAL PTE.
cuyo \$3686.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

21 AGOSTO 2013

Manta, de del 20

Ing. Erika Pázmio B.

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANA
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 105723

ESPECIE VALORADA
USD 1:25
No. Certificación: 105723

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 16 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14821

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-90-18-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- D4 LT.18

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1002405908 AGUIRRE PROAÑO HAROLD FERNANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES

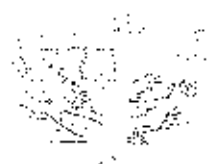
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento y otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Maná en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Abg. Pedro Acosta Fajina
Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN, HACIENDO CONSTAR QUE EXISTE INSCRITO PROHIBICIÓN JUDICIAL, INSCRITA EL 22 DE OCTUBRE DE 2012, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL CARCHI, DE ACUERDO AL RESUMEN DE MOVIMIENTOS, EN LE SOLVENCIA DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.

Impreso por: MARIE REYES 16/08/2013 11:59:25

36,80
11,04
47,84
15,70
63,54



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPESOR DE GRASA

Usd 1:25

Nº 00000000

LA FERIA DE VALORACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal, que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de AGUIRRE PRADO HAROLD FERNANDO.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de diciembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
2209018000 LOT. COSTA AZUL MZ- D4 LT.18
Manta, diez y ocho de diciembre del dos mil trece



CARRERA JERONIMO KARLA JESENIA
 MANABI/MANTA/MANTA
 14 SEPTIEMBRE 1979
 005-0356 02492 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA



11/01/2014
 199400
 SUPERIOR
 CARLOS REYES
 DELANIERA SOLEDAD
 MANTA
 04/04/2014

0019771

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2013

019
 018-0181 1308705205
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CARRERO CORDERO KARLA JESENIA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	MANTA	MANTA - PE
MANTA	PARRAQUERA	ZONA
CANTÓN		

1. PRESIDENTAL DE LA JUNTA

LEONARDO L. GARCIA
CULTIVO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
CARLOS WALTERS GARCIA
BELLANIRA BOLIVAR CEDENO
MANTA 20/05/2014
20/05/2014

0007124

SINDICATO 130974945-3
CARREÑO CEDENO JESSICA ALEXANDRA
MANTA/MANTA/MANTA
01 MAYO 1983
002- 0384 01124 F
MANTA/MANTA
1983



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2014

001
001 - 0154 1309749453
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDIA
CARREÑO CEDENO JESSICA ALEXANDRA

MANAEC	CIRCUNSCRIPCION	2
PROXIMA	MANTA	UNIVERSIDAD
MANTA		ZONA
CANTON		

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

1002406508

CIUDAD/PAIS: QUITO/ECUADOR
 FEELLOS PROANO
 AGUIRRE PROANO
 HAROLD FERNANDO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:
 QUITO/ECUADOR
 1975-03-23
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 KARLA JESSENIA
 CARRERO CEDENO

1002406508

FEELLOS PROANO
 AGUIRRE PROANO
 HAROLD FERNANDO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:
 QUITO/ECUADOR
 1975-03-23
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 KARLA JESSENIA
 CARRERO CEDENO

1002406508 000-04889 8675106416

SERVICIO ACTIVO

AGUIRRE PROANO
 HAROLD FERNANDO
 CAPITAN O+ 005010
 AUTORIZACION
 11/02/2018
 Director de Personal

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA. CONFORME CON SU GRÁFICA.
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE
LE SEÑALA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY N.º 15463
Y LA LEY N.º 15464, EN LA ALCALDÍA DEL
CORREGIMIENTO DEL DORADO, CALABOZOS, ESPECIALLY
NÚMERO, 2013.13.08.01P8247- DOY FE.

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

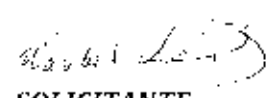
Manta, 7 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **AGUIRRE PROAÑO HAROLD FERNANDO** número de cedula **C.I. 100240590-8** **SI** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial **SICO**, el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.


Tanyta Holguín
ATENCION AL CLIENTE


SOLICITANTE
LEON BAILON MARIBEL
C.I. 130717086-8

1/8/2014 12:04

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
Z-20-90-18-000	150.00	\$ 3.680.00	LOT COSTA AZUL MZ- D4 LT.18	2014	116912	226335
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR
AGUIRRE PROAÑO HAROLD FERNANDO		1002405903	Costa Judicial			
1/8/2014 12:00 CABRERA NARCISA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,56		\$ 0,56
			MEJORAS 2012	\$ 0,90		\$ 0,90
			MEJORAS HASTA 2013	\$ 9,48		\$ 9,48
			SOLAR NO EFICAZADO	\$ 7,36		\$ 7,36
			TOTAL A PAGAR			\$ 18,30
			VALOR PAGADO			\$ 18,30
			SALDO			\$ 0,00

RECIBIDO
MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
JOSÉ LAGO
1/8/2014



Nº 105700

No. Certificación: 105700

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 15 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14813

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-09-18-000

Ubicado en: MZ-29 LT.18 C.409 D.NIÑO # 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1309078101

QUEROZ GUADAMUD YOFFRE BIENVENIDO

Cuyo AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4600,00
CONSTRUCCIÓN:	4120,58
	8720,58

Son: OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE DÓLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manabí en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Abg. Pedro Acosta Farina

Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN, HACIENDO CONSTAR QUE EXISTE INSCRITO PROHIBICIÓN JUDICIAL INSCRITA EL 22 DE OCTUBRE DE 2012, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL CANTÓN CARCHI, DE ACUERDO AL RESÚMEN DE MOVIMIENTOS EN LA SOLVENCIA DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA

FECHA DE INGRESO:

14/08/2013

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

2-2010-18-000

NOMBRES y/o RAZÓN:

Alfonso Pineda

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO:

0914510075

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Alfombrado

Alfombrado

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se otorga el avalúo de terreno s/f

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 15/08/2013

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:

Specer



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

14204



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 14204

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 05 de mayo de 2009*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2209018000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno numero DIECIOCHO de la manzana D guion CUATRO ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Comprende dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Pasaje Peatonal. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número Tres. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Diecinueve; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Diecisiete. Con una Superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	1.228 07/05/2001	10.761
Compra Venta	Compraventa	2.164 28/07/2009	35.167
Prohibiciones Judiciales y Legal	Prohibición Judicial	849 22/10/2012	3.065

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.3 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13.00385298	Caldern Maruira Clemencia Isabel	Casado	Manta

Certificación impresa por: *Luz*

Fecha Registral: 4204

Página: de



Vendedor 80-0000000000455 Aliatis Peggi Juan Eduardo Soltero Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 24 08-abr-1948 10 12

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 07 de mayo de 2001
Tomo: 1 Folio Inicial: 10.761 - Folio Final: 10.769
Número de Inscripción: 1.228 Número de Repertorio: 2.159
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de febrero de 2001
Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del Canton Manta signado como
l o t e n u m e r o d i e c i o c h o d e l a m a n z a n a D - c u a t r o
A R E A T O T A L : C i e n t o s e s e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07676435	Castro Martinez Luis Alberto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000011875	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 28 de julio de 2009
Tomo: 60 Folio Inicial: 35.167 - Folio Final: 35.184
Número de Inscripción: 2.164 Número de Repertorio: 4.283
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2004
Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con DOS Lotes de terrenos signados con los numeros TRES y DIECIOCHO, de la
Manzana "D Guion CUATRO", ubicados en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón
Manta. Con una Superficie total es de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. Cada lote, sin reservarse los

v e n d e d o r e s n a d a p a r a s i .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	10-02405908	Aguirre Proaño Harold Fernando	Soltero	Manta
Vendedor	13-07676435	Castro Martinez Luis Alberto	Soltero	Manta
Vendedor	08-01626813	Marín Marín Wilmer Nestor	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	9	06-ene-2004	82	92
Compra Venta	1228	07-may-2001	10761	10769

4 / : Prohibición Judicial

Inscrito el: lunes, 22 de octubre de 2012
 Tomo: 7 Folio Inicial: 3.065 - Folio Final: 3.070
 Número de Inscripción: 849 Número de Repertorio: 6.472
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Segundo de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Carchi
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de octubre de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Prohibición de Enajenar Bienes. Juicio No. 13305-2012-00073 P. Prohibición de enajenar bienes de propiedad del demandado consistente en dos lotes de terrenos signados con los numero tres y dieciocho de la manzana D-Cuatro de la D. U. L. I. Z. A. C. I. O. N. C. O. S. T. A. A. Z. U. ?

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Actor	80-0000000064231	Nazamuez Narvaez Danny Eduardo	(Ninguno)	Tulcan
Autoridad Competente	80-0000000064232	Juzgado Segundo de Lo Civil Del Carchi		Tulcan
Autoridad Deprecada	80-0000000033128	Juzgado Quinto de Lo Civil		Manta
Deudor	10-02405908	Aguirre Prouño Harold Fernando	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2164	28-jul-2009	35167	35184

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3	Prohibiciones Judiciales y Legales	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:47:20 del miércoles, 24 de julio de 2013

A petición de: Harold Aguirre

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pinca
 130635712-8



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Manta, 12 de Agosto del 2013

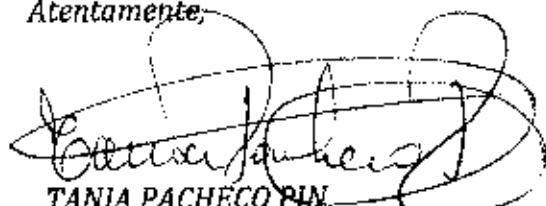
CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **AGUIRRE PROANO HAROLD FERNANDO** con número de Cédula 100240590-8 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con número de servicio 629683 con dirección LOS GAVILANEZ POR IGLESIA el mismo que **NO** mantiene deuda con la empresa CNEL.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,



TANIA PACHECO PIN
ATENCIÓN AL CLIENTE.

CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 13650000000004
Boscones Av. 41A y Calle 9 - Tel.: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000175548

5/17/2013 10:05

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-20-90-18-000	180,00	\$ 3.880,00	COSTA AZUL MZ- DA LT.18	2013	65506	175548
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			C.C. / R.U.C.			
AGUIRRE PROANO HAROLD FERNANDO			1002405808			
5/17/2013 12:00 ALAVA LUCAS ANDREINA			SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			
			Costa Judicial			
			Interés por Mora			\$ 0,02
			MEJORAS 2011	\$ 0,62		\$ 1,05
			MEJORAS 2012	\$ 1,05		\$ 8,49
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 9,48		\$ 7,36
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 7,36		\$ 18,51
			TOTAL A PAGAR			\$ 18,51
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 0,00

